



## LOTERIA NACIONAL

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: LN-DAF-CM-2020-0025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTOS PARA SER DONADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS".**

Siendo las 1:25 p.m., del día 18 del mes de Febrero del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la Lotería Nacional, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero y la **Licda. Greisy Hernández**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 14 de febrero del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **LN-DAF-CM-2020-0025**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **LOPEZ OFFICE SUPPLY SRL**, **ASKAR GROUP SRL** y **NIXMAIRY COMERCIAL SRL**. Las empresas **SUPLIDORA HAWAII SRL** y **GRUPO MACCABI SRL** participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogándose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que la propuesta de la empresa **SUPLIDORA HAWAII SRL**, No cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias** por haber cotizado más ítems de los solicitados.

Que la propuesta de la empresa **GRUPO MACCABI SRL**, cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Quedando adjudicataria la empresa **GRUPO MACCABI SRL**, por un monto ascendente a la suma de **UN MILLON CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 60/100 (RD\$1,104,857.60)**

  
**Lic. Alejandro Medina Sánchez**  
Director Administrativo



  
**Lic. Néstor Flores**  
Director Financiero



  
**Licda. Greisy Hernández**  
Enc. de Compras y Contrataciones

